

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 259

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 23 de Diciembre de 1916

COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado la amortización de sesenta obligaciones, para lo cual el martes 26 del actual, á las doce del día, se procederá al correspondiente sorteo en la Sala de Actos de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si alguno quisiera presenciar el acto referido.

Burgos 23 de Diciembre de 1916.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director Gerente, *Federico Fernández Izquierdo*.

DEL DESTIERRO

Por carta que nuestro amigo el Sr. Morena ha recibido hoy, sabemos que nuestro Augusto Caudillo continúa en su habitual residencia de Frohsdorf en perfectísimo estado de salud.

PALABRAS DE HERMANO

El ansia de trabajo, el afán de lucha que arde inextinguible en nuestro pecho, alimentado con el amor á la Causa que vive sin consumirse y consumiéndose, concentra muchas veces nuestro espíritu sobre temas jaimistas.

Dónde está el triunfo? preguntamos, y, ¿por qué honrados caminos nos será dado llegar pronto á él?

La obligada contestación viene a nuestros labios y repetimos con tados: Acción, acción, propaganda oral y escrita, proselitismo y siempre proselitismo.

Y esta respuesta que parece ha resuelto todo, no ha resuelto nada. Bastante más acertada juzgamos aquella otra, que como un motivo aparece en la mayor parte de los artículos del querido compañero y maestro que firma «Baldomero García»: Antes que los más procuremos ser los mejores, y cada uno se habrá convertido en un propagandista y orador elocuentísimo, porque se llamará: *Fray Ejemplo*.

¡Cuán cierto que esta reconstitución es labor indispensable, sin la cual es intento inútil cualquiera otra propaganda!

¡Qué dolores, desengaños y vergüenzas, os dará la vida si obráis de otro modo!

Fulano no hará tal cosa porque es ocurrencia de Mengano, que es correligionario también, pero que no tiene todo su aprecio y consideración personal, aún reconociendo se trata de un jaimista leal y honradísimo.

«En la elecciones, yo no puedo votar al candidato jaimista, porque el liberal ó el conservador me han hecho este ó el otro favor y estoy comprometido».

¡Como si el jaimista, por solo serlo, no tuviese obligación de poner sobre su cabeza el lema bendito, Dios, Patria y Rey, y traer debajo

de los pies todas las banderas liberales!

¿Quién se atreverá á llamar correligionarios á los muchos engañados que en el partido de Aranda de Duero, dicen que son *carlistas de Don Diego*?

¡Y cuántos como estos, sin decirlo, y tal vez sin pensarlo son carlistas de Aparicio, y de Zumárraga y de Arteche, y de no sé cuantas figuras más, sin relieve y sin brillo alguno, para mayor pecado!

Con estos hombres que no oirán la voz del Caudillo, porque está lejos, desterrado, y que tienen subcandillos que les mandan y guían, ¿ereís posible llegar por la propaganda al triunfo?

Es dentro de casa donde hay que empezar el proselitismo, la conquista de adeptos para nuestras doctrinas, porque muchos que se llaman jaimistas son de otra majada.

Bien se que todos somos hombres, y nosotros que esto escribimos, más que todos flacos y pecadores, y que por añadidura, para las malas acciones de un carlista hay cien ojos muy abiertos que están siempre cerrados para obras peores de liberales.

Pero también os digo, que si estos ideales tradicionalistas, tan nobles y hermosos, no tuviesen eficacia sobre nuestras vidas, yo les reputaría inútiles para gobernar un pueblo, y no merecería la pena de temblar de gozo cuando se oye hablar de una tercera cruzada guerrera, para acabar con las miserias liberales que roen y aniquilan la Patria...

Pidamos á Dios que las riquezas y honores no enerven las almas de nuestros jefes, y que temple el espíritu de los humildes, de los dirigidos, preparándonos en los sacri-

ficios y combates de la guerra de cada día, para el día de la gran guerra.

El periódico jaimista es de todas nuestras obras, la que con recursos materiales menores puede hacer el mayor bien.

LA REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO

De nuevo se puso sobre el tapete verde la manoseada cuestión de la reglamentación del juego. Tabures, fulleros, dueños de garitos y demás gencicilla y turba multa de jugadores y perdidos se llenaron de regocijo esperando el momento de abrir sus salones á la distinguida concurrencia. Unos señores graves y muy serios, en vista de los grandes beneficios que la ilustre hampa de la baraja y de la bolita inquieta pueden prestar á los necesitados, se había propuesto protegerla y para ello llevaron su proposición á la Cámara Alta; que moción de tanta alteza sólo en Cámaras Altas podía discutirse.

Y en buen hora tomaron tal decisión, porque allí se encontró con un sabio Prelado que desbarató la combinación y la proposición no prosperó, gracias á Dios.

Pero como interesados en que prosperen están algunos ricos y al parecer influyentes amparadores y sostenedores de honorables y distinguidos garitos, es muy posible que por tercera vez vuelva á levantar la cabeza la civilizadora proposición. Por eso no rompo las cuartillas que tenía escritas. Si por el momento han perdido la oportunidad, tal vez la vuelvan á tener pronto. Y antes de que ese momento llegue, quiero sacudir hasta el menor átomo de duda de que ni antes ni después ni nunca ha cabido en TIERRA HIDALGA, ni una letra de defensa ni aun disculpa en cosa tan sucia como la reglamentación del juego.

Biblioteca de TIERRA HIDALGA (12)

DISCURSO PRONUNCIADO EN SANTANDER

POR

D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA

tiene la posición geográfica de España y su Historia y los destinos que le anuncian los mismos pueblos americanos que pueden volver á congregarse como los polluelos bajo las alas maternas, ese pueblo no tiene derecho á morir, y vosotros, que nacisteis en estas gloriosas montañas, núcleo y centro de la gloriosa cordillera cantábrica, que es uno de los brazos más firmes de España, para saber lo que tenéis que hacer, contemplad la estatua de vuestro Velarde, miradle el rostro y concentrad vuestro corazón, para ver si en el rostro del héroe hay una palabra de aliento que pugna por salir de sus labios, ó un gesto de desprecio para una generación que no sabe defender á su Patria y ofrecerla, como él, su vida para salvar el honor. (*Ovación delirante*).

VIVA LA NEUTRALIDAD Y VIVA ESPAÑA

Contesto á esa ovación y termino con las palabras que expresa el sentimiento unánime, no sólo de los que estamos reunidos aquí, sino de todos los que tengan en el pecho el amor á la Patria. ¡Viva la neutralidad! ¡Viva España! (*Ovación pro-*

longadísima. — *Vuelven á repetirse los aplausos, siendo felicitado cariñosamente el orador.*

Terminada la publicación del admirable discurso del Sr. Vázquez de Mella, completaremos este folletón, para aque- llos de nuestros lectores que les coleccionen, con un gráfico, muy interesante para los jaimistas.

Es, con las líneas que le preceden, parte de un artículo periodístico del ilustre *Eneas*, á quien rendimos este modesto homenaje hoy y cuya memoria trataremos de honrar otro día con mayor ofrenda.

Escribe así, Bolaños, demostrando que hasta los mismos liberales condenaron ayer la rama dinástica que hoy apoyan. «Vamos á reproducir un documento que resume todos los odios del liberalismo, contra las personas de su dinastía».

Léanlo, por si no lo conocen, y archívenlo para muestra de la cortesía, galantería y monarquismo de los liberales, los que sientan curiosidad por estas históricas memorias.

Es un decreto de las Cortes de Cádiz, fulminando contra el infante D. Francisco de Paula Antonio y su descendencia en esta forma:

«Las Cortes generales y extraordinarias, atendiendo á que el bien y seguridad del Estado son incompatibles con la

sucesión del Infante D. Francisco de Paula y de la Infanta Doña María Luisa, Reina Viuda de Etruria, hermanos del Sr. D. Fernando VII, al Trono de España, por las circunstancias particulares que en ellos concurren, y teniendo en consideración lo que se previene en el artículo 181 de la Constitución, han venido en declarar y decretar que el Infante D. Francisco de Paula y su descendencia, y la Infanta Doña María Luisa, Reina, viuda, de Etruria y la suya, quedan excluidos de la sucesión de la Corona de las Españas.»

El presente decreto está inserto en el *Diario de las Sesiones* de las Cortes generales y extraordinarias de 1810 á 1812, expedido el 16 de Mayo de 1812, y publicado en el número 524 (tomo IV, página 2947, segunda columna), correspondiente al día 18 de dicho mes y año.

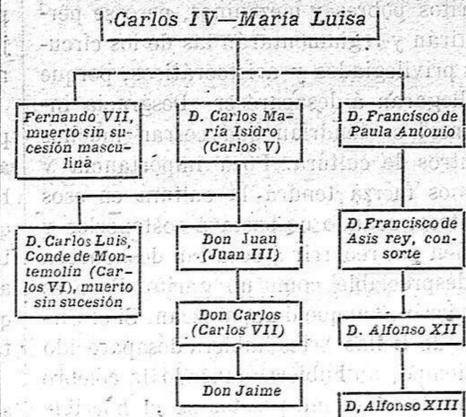
El art. 181 de la Constitución de 1812 que cita, dice así:

«Art. 181. Las Cortes deberán excluir de la sucesión aquella persona ó personas que sean incapaces para gobernar ó hayan hecho cosa porque merezcan perder la Corona.»

El motivo de incapacidad que aquí se alega por las Cortes, no hay para qué indicar que se refiere á la conducta de la Reina María Luisa y á la privanza de Godoy. Que por cierto recalco con pintorescas frases Julio Burell en un artículo

comentando las memorias de Godoy y las escenas de Bayona, á consecuencia del Dos de Mayo. Dicho Infante D. Francisco de Paula, fué, según parece, Gran Oriente de la Masonería.

Para mejor inteligencia del asunto, formaremos el árbol genealógico de la Casa de Borbón española. Es como sigue:



Como se ve gráficamente por el cuadro anterior de la tercera rama de Carlos IV descendiendo Alfonso XII y el actual jefe del Estado, y precisamente contra esa rama fulminaron las Cortes de Cádiz su solemne anatema, uno de los más horribles y tremendos que registra la Historia. «ENEAS».

El argumento áquiles en que fundan sus razonamientos esos señores que presentaron la proposición y pensarán defender la buena causa del pleno y del entrés es más falso que el alma de Judas; hasta los principiantes en el estudio de la lógica conocen la máxima *Qui nimis probat nihil probat*.

«Es imposible, dicen extirpar el juego; se ha jugado antes, se juega ahora y se jugará siempre; por lo tanto en vez de pretender arrancar un vicio incurable, démonos por vencidos y contentémonos con reglamentarle», y se quedan tan satisfechos de la solidez de su argumento que no es más que un burdo sofisma.

Porque estos señores no sólo han probado que debe tolerarse y reglamentarse el juego, sino mucho más, han demostrado que se debe tolerar y reglamentarse el robo, el asesinato, el adulterio, todos los vicios y crímenes que afligen á la humanidad.

Porque desde que Caín mató á su hermano, no ha habido generación en la que no se hayan cometido asesinatos y horribles parricidios y no haya habido deseo y empeño en desarraigar tales crímenes. Llenos están los códigos antiguos y modernos de penas, y llena la historia de la justicia de castigos terribles que de nada han servido para desarraigar las pasiones del odio, de la ira y de la venganza; hoy se cometen asesinatos como en tiempo de Caín y de César, no hace aun mucho tiempo que se desenterraban las víctimas del Huerto del Francés, menos tiempo hace que se sacaban del hueco de unas paredes los huesos del infortunado Jalón, y menos aún que se desenterraba el cadáver del desgraciado Ferrero.

Si siguiendo la lógica de los reglamentadores, la sociedad debiera declararse impotente para reprimir pasiones tan arraigadas y reglamentarse el uso del revólver, del puñal y de la barra de hierro. Y tampoco les faltaría el hipócrita y miserable argumento de la utilidad que podría dar la reglamentación del asesinato, porque si al francés del huerto, al capitán Sánchez y a los otros asesinos que murieron en la horca, se les hubiera asegurado la impunidad á cambio de un donativo para los pobres, es seguro que la beneficencia pública hubiera obtenido buenos rendimientos.

Y no digamos nada del robo; siempre se ha robado, se roba ahora y se robará en lo futuro; el ladrón es plaga tan imposible de descascar como el tahur, al que tanto se parece. No los persigamos pues, reglamentemos la ganza en beneficio de los pobres; no sería pequeño el auxilio que recibiera la beneficencia si se impusiera al robo una contribución, aunque no fuera más que el cinco por ciento de las utilidades.

Convencidos de lo inmoral y nada razonable de su empeño, los reglamentadores han ideado un paliativo tan desatinado como su teoría y además irritante porque establece distinciones y categorías ante la justicia: se prohibirán las chirlatas y garitos pobres y mezquinos, pero se permitirán y reglamentarán las de los círculos privilegiados y aristocráticos, porque si llegaran á desaparecer ¡Desgracia inmonsa! se tendrían que cerrar muchos centros de cultura. Poca importancia y menos fuerza tendrá la cultura en esos centros, cuando no basta á sostenerlos y tienen que recurrir á cosa tan deshonrosa y despreciable como un garito. Poco se perderán, aunque desaparezcan. Si el Círculo de Bellas Artes hubiera desaparecido á tiempo, no hubiera danzado la célebre ficha de cinco mil pesetas en el horrible proceso del capitán Sanchez.

Suelen decir los enemigos de las órdenes monásticas, (quienes, por una concatenación natural, coinciden en la mayor parte de los casos con los defensores del juego) que ciertas órdenes fueron buenas y necesarias en sus principios, pero que luego se apartaron de sus reglas, se co-

rrompieron y por eso fué justo y conveniente que desaparecieran. El mismo argumento pueden aplicar á esos centros los reglamentadores: Si al fundarse fueron excelentes, plausibles y laudables, en el momento en que convierten sus salas en nido de fulleras y de vicios y admitieron en su seno los repugnantés tipos de tahures, crupieres y jugadores, han faltado á sus fines y se han corrompido: deben por lo tanto desaparecer.

Necesitada está España de Cultura y de buenas costumbres. Hay que estimular á la juventud. ¿Qué mayor estímulo que un anuncio artístico en un periódico ilustrado que dijera «El Parnaso»—Círculo artístico, literario y científico—Monte y ruleta continuos reglamentados é intervenidos por la autoridad.—No se permite la entrada á los menores de quince años si no van acompañados por sus papás».

De desear es que no vuelva á suscitarse nunca asunto tan feo como el de autorizar un vicio social tan pernicioso y con historia tan sombría como el vicio del juego, vicio rodeado de lágrimas de deshonras y de crímenes. De desear es que ninguna persona de recta conciencia, cometa la bajeza de defender ni amparar los indecorosos garitos, ni los de perra gorda ni los de billetes de banco.

Nadie cree en los garitos de caridad ni en la caridad de los garitos. Todos estamos convencidos de que lo de socorrer á los pobres no es más que una impía pantalla con la que se profana el sentimiento más hermoso del corazón. Todos sabemos que no es á los menesterosos, sino á los explotadores del vicio á los que se quiere proteger.

¡Los dedos trémulos por la codicia, haciendo obras de caridad! Nosotros decimos «non sunt faciendá mala unde veniant bona». Los reglamentadores dicen «el fin justifica los medios».

BALDOMERO GARCÍA.

Hace algunos años, Baldomero Argente, hombre hoy de confianza del Presidente del Consejo de Ministros, escribía que en la España oficial, están en suspenso el séptimo y el octavo mandamiento de la ley de Dios. Desearíamos saber si el distinguido escritor gorgista ha cambiado de opinión, ó si, por el contrario, sigue creyendo que con la España oficial no rezan los preceptos: No mentirás. No hurtarás.

DEL CONCEJO

La sesión que nuestro Municipio celebró el pasado miércoles, tuvo una parte de escándalo que vamos á comentar brevemente.

Palabras excesivamente apasionadas, á nuestro juicio, del Sr. Olea, desencadenaron una tormenta en la que hasta el público quiso mostrarse parte. La sesión pública hubo de ser suspendida y desalojado el salón para reunirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Sólo debemos ocuparnos de la primera parte, y para lamentar que la falta de armonía entre los representantes del pueblo, perjudique á los intereses de éste, que á cambio de escuchar de muchos labios protestas de amor, de entrañable amor á Burgos, tiene que resignarse á que nada se haga en beneficio de la ciudad tan mal querida.

En estas censuras que nuestro burgalesísimo dicta; entra de lleno D. Ramón Almuzara, que desde la presidencia del Concejo no pierde ocasión de encender pasiones y avivar rencores, que por otro lado manifiesta querer apagar.

Burgos no dió la vara de la ciudad al Sr. Almuzara,—en este régimen de libertad constitucional no pueden los pueblos elegir sus alcaldes,—y no puede quitárse-

la, aunque claramente le ha manifestado su deseo de que la abandone.

En su retiro de Briviesca encontraría D. Ramón la tranquilidad que hoy no goza y olvidaría actitudes, como la del señor Olea, que no tienen á pesar de todo,—lo repetimos,—justificación posible.

Amantes de nuestro pueblo y de sus prestigios de abolengo, quisiéramos que se encontrara fórmula de concordia para satisfacción de los intereses de la maltratada Burgos.

A los hombres de buena voluntad y de valer nos dirigimos, que ellos pongan mano en el asunto y todos en ello nos honraremos.

Si España hubiera de ser esclava de este socialismo cerril, sin corazón y sin cabeza, sería cosa de echarse á correr mundo buscando Patria.

En el restablecimiento de la Soberanía temporal del Romano Pontífice, están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.

Cánovas del Castillo.

ALREDEDOR DE LA HUELGA

Por lo que relata la prensa de la Corte, en ningún punto de España se ha cumplido la huelga tan herméticamente como en Burgos.

Se cerraron los comercios, entornaron sus puertas los estancos, candáronse los salones de espectáculos, los círculos, bares y tabernas y puestos á cerrar hasta se cerró el tiempo en aguas.

El aspecto de la población durante la mañana del lunes fué de un aburrimiento de galápagos.

Los hombres discurrían por las calles acidiosos, abriéndoseles la boca, parándose inconscientes en las esquinas de las calles ó agolpándose delante de cualquier balcón por donde saliera humo, ansiosos de una emoción que les sacara de su estatismo.

Al vuelo tomamos algunos diálogos que patentizan el entusiasmo por la huelga y su lógica.

—¿Pero si á mí no me conviene cerrar la tienda?

—Pues no tiene usted otro remedio, estamos bajo un régimen de libertad y no puede consentirse que nadie despótica y caprichosamente haga lo que le venga en gana.

—Pero si son ustedes los que quieren obligarme á hacer lo que les viene en gana, despótica y caprichosamente. Y no hay derecho.

—¡Hola, chiquito! Holgando ¿eh?

—¡Qué hacer! Así lo han dispuesto.

—¿Pero tú no huelgas por tu voluntad?

—¡Quite usted, hombre! Si esta huelguita me quita unas pesetas que dedicaba á los turrónes y al cascajo de estas pascuas.

—Entonces ¿por qué huelgas?

—¿No digo á usted que lo han dispuesto?

—¿Quién?

—Ellos.

—Pero ¿cuántos son ellos?

—No llegan á doscientos.

—¿Y los que no queréis?

—Más de mil quinientos. ¡¡¡.....!!! ¡Paradógico!

—Estos chiquillos me están quemando la sangre pidiéndome pan; los pobres míos están hambrientos

—¿Y cómo no comprastes ayer lo necesario?

—¿Pero te han dao jornal para mercar lo de dos días? ¡Hay que fastidiarse con la huelga!

—Pero mujer, si la huelga es para obligar al Gobierno á que no nos deje sin comer.

—¿Y para obligarle á él les quitan el pan á nuestros chicos?

¡Paradógico!

—¿Has estado malo?

—No, ¿por qué?

—¿Como vas tan arropao con el tapabocas!

—Es que voy á ver si me tomo dos cinquitos en la taberna adjunta y como ellos han querido que se *clausuren* las tascas, pues *andemos* á ver si nos *colemos* por alguna gatera que conozco, ¿me comprendes?

—¡Ya! Y por eso será que varios caballeros de *postin*, embozados en sus capas, como conspiradores de zarzuela, los he visto filtrarse por las paredes de algunos edificios.

—¡Ele!

—¿Pero vosotros que organizásteis la huelga?

—Y qué hacer, el día está que disuelve, aquello está que no se *coje* y el que más y el que menos busca su comodidad... sin dar escándalo.

¿Paradógico también? No: sencillamente bufo.

Hay que cambiar de disco, señores del margen, que está de las huelgas á fuerza de usarle va gastado.

Todo tiene su tiempo.

Las cosas mueren por el ridículo.

Y el día 18 se anotará en los fastos de la historia entre una risa burlona y un bostezo.

SALVADOR LÓPEZ.

GRAN SASTRERÍA DE MARIANO GARCÍA DEL BARRIO

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

En esta casa se confeccionan trajes de militar y paisano con arreglo á los últimos modelos.

Hechuras de traje desde 12 pesetas en adelante.

Especialidad en ropas talares: Prontitud, economía y esmero.

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

EL FIN DE RUSIA

Por dinero baila el can...

Parece que por fin Guillermo II ha envuelto con fúnebre mortaja el cuerpo de Rumanía.

¡Descanse en paz la nación desventurada, que con su obrar suicida, se lanzó al rostro el estigma vergonzoso de la traición! ¡Dios se apiade de los pobres rumanos!

Pero, en tanto que dejamos á la Divina Providencia que cuide del sepelio y demás zarandajas que al alto rango de Rumanía corresponden, miremos un poco más arriba, hacia la tierra de estos buenos rusos, que en número de 500 000 hombres, llegan á marchas forzadas, como siempre, á salvar lo que no tiene humana salvación.

Nosotros sentimos una especie de conmiseración hacia estos pobres rusos. Y decimos pobres, porque lo son, en todos los sentidos de la palabra: pobres, porque no tienen dinero, pobres de espíritu...

Cuando esto escribimos, no sabemos todavía la respuesta que Rusia dará á la proposición de paz hecha por Alemania. Abrigamos una leve, casi imperceptible esperanza, de que ella la acepte. Por desgracia, nos tememos que no será así. Inglaterra, ejerce todavía mucha influen-

dia en las altas esferas moscovitas, y no dejará quizá, que los rusos hagan la paz por separado, amedrentados ante la perspectiva de un tercer invierno en las trincheras, con las nieves y los hielos que dejan los miembros ateridos.... Si así fuera, si los rusos pidiesen la paz, podrían con razón los alemanes bendecir á Dios; que al desgarnecerse aquél extenso frente que ocupa á millones de hombres, estos millones de por allá habrían de pesar decisivamente en este occidente dormido.

Pero... dejémonos de sueños y meditaciones, y veamos como queda Rusia al lanzar Rumania sus postrer suspiro

Dueños los alemanes, de esta nación, que aún debe esperar los 500 000 hombres que la prometiera la diplomacia aliada al meterla en la guerra, y dada la riqueza petrolífera y cereal de las llanuras rumanas, el pretendido bloqueo por hambre á los imperios centrales, será una ilusión que podrán pintarse al óleo los ingleses.

Ahora bien: ¿hacia donde encaminarán sus ejércitos victoriosos los alemanes? por una parte parece que van á acabar de una vez la farsa de Grecia, y que quieren poner en remojo al bueno de Sarrailh, por otra, parece que llevan el objetivo de Odessa y demás puertos del mar Negro, región de Rusia inmensamente rica y de donde proceden la mayor parte de los cereales que para alimento de todas las Rusias sirven. Si esto último se realizara, con razón podrían entonces dar por terminada la campaña por aquél lado. Rusia á pesar de los papeles (mojados) que pueda haber firmado, pediría sin duda la paz, y esto sería un justo castigo á su honradez (?) traicionando á Rumania. Y entonces, Inglaterra si que, no podrá ya con dinero callar la boca al imperio moscovita como ha ido haciendo hasta ahora.

Nuestros lectores no sabrán sin duda á qué obedecen estos flujos y reflujos en la ofensiva que practican los rusos.

El zar Nicolás, viene á ser como aquellos titiriteros que van de pueblo en pueblo arrastrando sus bábulos. El toca el tambor.—Mirad, mirad—decía al empezar la guerra.—Aquí tenéis seis millones de hombres, por ahora; luego vendrán los demás millones—Es decir, vocifera sus habilidades. La chiquillería se entusiasma y pide demostración de la fuerza. El buen hombre, da cuatro volteretas, y pasa el platillo... Si los espectadores no corresponden, y dejan el platillo vacío, como á meros mirones que han sido, nuestro hombre coge sus zarandajas y se larga.

Nicolás, hace lo mismo.

Después de invadida la Prusia oriental al empezar la guerra, el zar pasó el platillo y Jhon Bull dejó caer un buen puñado de esterlinas. Y el Zar «jugó» otra vez: y entró en Austria, y se llegó á los Cárpatos. Pasó el platillo de nuevo, y ya Jhon Bull hizo mala cara. Era mucha mezquidad, pedir dinero por defender la noble causa de la civilización y la humanidad. Nicolás no entiende de sutilezas ni conoce más humanitarismo que el tratar á latigazos á los pobres polacos. Y se trabaron de palabras, y el uno no dejó caer ninguna libra y el otro se negó á operar. Vino entonces el contrapeso; aquél frente pacificado, necesariamente influía aquí en occidente. Los alemanes pegaban... y no sólo pegaban aquí, sino que allí recuperaban cumplidamente lo perdido, y se apoderaban de algunos miles de kilómetros de tierras rusas, y Nicolás apurado pidió dinero. Jhon Bull hizo una limosnita, y Nicolás apretó de nuevo.

De entonces acá, hay siempre un flujo y reflujo en las operaciones. Según la cuantía de lo que se recibe, Rusia aprieta más ó menos en su frente.

Ahora hace tiempo que Inglaterra le cerró su bolsa, y Nicolás permanece quieto.

Por unas libras, y un egoísmo con mezcla de ambición, ha poco fué sacrificada Rumania.

Por eso, nosotros, el sentir cierta lástima por esos pueblos envilecidos por el metal, pedimos á Dios una purificación: que jamás seamos como ellos; que el brillo de oro no ciegue nuestros ojos; que defendamos siempre sin el alucinamiento del metal las nobles causas, desinteresadamente como es de hombres de honor.

¿Vendrá ahora el fin de Rusia? Los alemanes suben hacia Odessa.

Jhon Bull muestra su bolsa exhausta...

El can es capaz de no resistir, tan sólo ante el despecho de la negativa de Inglaterra á dar más oro.

JOAQUÍN VENTALLÓ

PARA NUESTROS LECTORES

Cupón-Regalo

El semanario TIERRA HIDALGA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que, entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

REGALO
DE
TIERRA HIDALGA

Diez cupones como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica.

SECCIÓN INÚTIL
POR RÚSTICO PATÁN

Colección de anécdotas, acertijos, epigramas, máximas, pensamientos, sentencias, chistes malos y otros excesos.

A CONCHA

Dios, por mostrar su grandeza y su omnimodo poder, formar quiso una mujer buena y linda en una pieza.

Y al verte no hay quien no arguya de subterfugios en pos: al echarte al mundo Dios, se salió Dios con la suya.

Por eso, si un hombre tronchatus desdenes con su amor, aun sin ser «apuntador» no va á salir de su «concha».

Carlos Cano.

DOS JOYAS

En su dureza constante, es una piedra el diamante que se resiste al martillo, y bien sabeis que no obstante es la piedra de más brillo.

De seducciones cercada, piedra es la honesta casada, que no se quiebra jamás; tan solo con ser honrada no hay joya que valga más

NOTICIAS

La Asociación Tradicionalista de Burgos, celebrará su Junta anual extraordinaria, el día 26 de los corrientes á las 7 de la tarde, en su domicilio social, Huerto del Rey, 20.

El lunes último, celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. José Gomis.

Con tal motivo recibió muchas y valiosas felicitaciones á las que unimos la nuestra muy modesta pero cariñosa.

Hemos recibido un interesante conferencia de D. Jaime Algarra, profesor de Economía y Hacienda de la Universidad de Barcelona, sobre el tema, «El monopolio de explosivos ante el parlamento». Agradecemos el envío.

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre de nuestro excelente amigo y correligionario, D. Ricardo Alvarez. De todo corazón deseamos, y pedimos á Dios, el restablecimiento de la enferma.

El Alcalde de Burgos, ha tenido la atención de remitirnos algunos bonos, de los que el Ayuntamiento reparte entre los pobres de la capital estos días de tan señaladas fiestas, y que nosotros hemos entregado á varios necesitados.

En su nombre y en el nuestro, le damos las gracias.

Se encuentra enfermo hace algún tiempo nuestro querido compañero en la prensa, D. Julio Díez Montero, director de «El Papa-Moscú». Deseamos, de corazón, su rápido y total restablecimiento.

Ejemplo digno de aplauso y de imitación ha dado la Compañía de ferrocarriles vascongados, haciendo saber á sus empleados que quien blasfeme durante el servicio será suspendido de empleo por una vez, á la primera falta, y expulsado del cargo en caso de reincidencia.

¡Aunque sólo fuese por educación, que falta está haciendo en España enseñar á todos á hablar bien!

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Mr. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

DE CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. Almirante Bonifaz, 14 al 18. Teléfono, 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN PELUQUERÍA

DE ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA) Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO

LLANA DE AFUERA, 3 PRAL.—BURGOS

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores etc.

Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

SAN LORENZO, 12—BURGOS

Establecimiento Tipográfico

DE JOSÉ PÉREZ DÍEZ

Sucesor de Santamaría

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorándums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, esquelas de defunción, etc., etc.

Colegio EL CORAZON DE JESUS. Santa Clara, 7

DIRIGIDO POR DON JOSÉ GÓMEZ Y DON JOSÉ MAYOR

Maestros nacionales de primera enseñanza

Primera enseñanza graduada. Mobiliario moderno y pedagógico (mesas bipersonales). Honorarios reducidos. Material de libros, papel, plumas, etc., gratis. Clases de adultos

Es el Colegio que reúne mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, según informe de la inspección en la última visita girada en esta ciudad.

Notas semanales. Exámenes y premios mensuales. Se han hecho grandes reformas

Muy ventajoso por todos los conceptos, especialmente por estar las clases dirigidas constantemente por dos maestros.

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER.

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO... AHORRARÁ

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o
SELLOS DE CAUCHO
de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171
MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, ASMTER AM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUIJAS, PERFUMERÍA,
LEJÍA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RES NOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos. Son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA
DE
DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes-Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramofonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL
GRAN COÑAC "FARO"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros

— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Blaza de Brim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT
DE
Martin Añola

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Especialidad en botas para el Ejército.

Santa. Catalina, 1.

SUCURSAL: CALERA, 41: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: ALMACENISTA DE VINOS ::

Juque de la Victoria, 17,

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garratones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.